

que en ella había, atravesó el bastón de uno de ellos, haciendo un herido donde descansaba la columna metálica; salió de aquella habitación, y penetrando en otra que se hallaba enfrente, atravesó la puerta; entró luego en una casa contigua, hirió también otra puerta, desahucándose por fin, sin causar daño a persona alguna.

Otra víctima cayó en la casa del médico D. Bruno García, causando destrucción, rompiendo entre otros objetos, una gran piedra de mármol.

También cayó otro rayo en la calle de Santa Bárbara, destruyéndola una fuerte sacudida el médico D. Victoria Montes que cruzaba por aquel sitio.

En Lloribay un pobre egador fue herido por una exhalación, muriendo instantáneamente. Estaba en el campo, y al levantar el azadón, este arrojó la fatal chispa eléctrica, la cual de repente se le pasó aguijando el semblante de la víctima, quemándole en el vello del pecho, y ventándole los oídos.

Han fallecido:

En Cádiz D. José María Morillos, ex-vicepresidente de la diputación provincial.

En Villena D. Ramón Rodríguez, cajero que fue de la administración económica de Alicante.

En Valencia D. Agustín Oliag.

En Panticosa el coronel D. Félix Seguí y García.

Ha sido entregada a los tribunales de Valencia una *hechicera* que profesaba abismos y brujerías, mezcladas, según decía, con oraciones, propinándoles a su clientela a cambio de respetables honorarios.

El jurado para la posesión provincial de Málaga ha quedado compuesto de los siguientes señores: D. Bernardo Fernández y D. Serafín Martínez del Rincón para la sección artística; don Francisco Madrid Dávila y D. Luis Vaqueiro para la industrial; D. Fermín Alarcón Luján y D. José Gordón Salamanca, para la agrícola.

En la iglesia de San Nicolás de Alicante se ha celebrado esta mañana el 26.º aniversario de Qujano. Las horas fúnebres han sido cedidas por el ayuntamiento de aquella capital.

Se halla gravemente enfermo en Madrid el director del periódico *La Provincia de Alicante*.

Nos dice nuestro correspondiente de Granada, y tenemos mucho gusto en consignarlo, que en ninguna de las actas de escrutinio, ni en las parciales de las elecciones que acaban de hacerse en aquella provincia, figura la más insignificante protesta, no obstante que en casi todos los distritos han sido candidatos de oposición. No puede obtenerse mayor demostración de imparcialidad con que se han hecho.

Dice un colega de Barcelona:

Una persona que nos merece estar creditada por noticias interesantes, nos da sobre un caso raro de abstención que, hoy por hoy, iguala al del doctor Tanner, si es que de este no ha sido un recurso para procurar la publicidad o para otros fines menos laudables aun. Dices que en San Juan de Hoxey, en la calle de Guardia, un día de un llamado Vicente de la Solada del primer batallón del regimiento infantería de Aragón, tercera compañía, que no ha querido tomar más alimento que el agua hace ya 40 días. El infeliz se hallaba de guarnición en la Ermita de Queralt y en una marcha tuvo la desgracia de caer de espaldas, sufriendo desde entonces una atroz mononucleosis de la que se niega a comer. Hallándose en el estado, le fue concedida la licencia temporal para pasar a la casa paterna, que es la en que se encuentra ahora. Lo más raro del suceso es que, a pesar de no haber comido nada en tantos días, ha adelgazado muy poco.

Ha sido nombrado ayuntamiento del arsenal de Ferrol el capitán de infantería de Marina D. Agustín Fernández Sacane.

El día 1.º de octubre pasará a segunda situación en el arsenal de la Carraca la corbeta *África* para llevar a cabo algunas obras de importancia.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones: Comandante en el destino de comandante de campo del ejército D. Evaristo García Reina, como gobernador militar de Melilla, al comandante de infantería D. Juan Fernández.

Concediendo el regreso a la Península a los oficiales primeros del cuerpo administrativo de ejército D. Joaquín Covilla y D. José de Torres y a los oficiales segundos de dicho cuerpo D. José Rodríguez, D. José Martínez, D. José de Lara y D. Manuel García, y comisario de guerra de primera clase D. José Becá.

Disponiendo que la vacante que existe en la representación de los cuerpos de infantería la ocupe el capitán de infantería D. Emilio Yalverde, y de primer teniente de Mallorca al mayor D. Juan Giron.

Disponiendo la formación de un plano por el cuerpo de ingenieros para la construcción de un campo de instrucción en Barcelona.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 15.

El gobierno italiano ha hecho proposiciones al príncipe de Bismarck para que Italia forme parte de la alianza entre Alemania y Austria.

Londres, 15.

Fogon el *Times* las instrucciones dadas a los comandantes de las escuadras surtas en el puerto de la laguna, permitiendo el bombardeo, pero prohibiendo un desembarco.

San Petersburgo, 15.

Corre el rumor de la abdicación del czar a consecuencia de la enfermedad que lo aqueja.

Vienna, 15.

Para hoy estaba fijada la fecha de la entrega oficial de Duitico al Montenegro. Se confirma la noticia de que el gobierno italiano trabaja activamente para entrar en la alianza austro-alemana.

Noticias de la India confirman que Jamun-kin, con un pequeño destacamento de caballería, se dirige a Haidarabad.

París, 15.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El ministro del Interior saldrá la semana próxima con licencia por 15 días.

Febra.

A las doce y media de la mañana ha tenido lugar en la sala de plenos del tribunal Supremo de Justicia, el solemne acto de apertura de los tribunales.

Se celebró el sillón presidencial del Excmo. Sr. D. Fernando Calderón Cortés, que se celebró sobre sus hombros por un collar de la Justicia, teniendo un derecho al presidente de sala D. Hilario Izon, y a su izquierda a D. Emilio Brabo, presidente de sala II, moderador del tribunal Supremo. El estrado estaba ocupado por todos los señores magistrados, jueces e inviduos del ministerio fiscal de todos los tribunales de justicia de esta capital.

El señor presidente leyó un notabilísimo discurso, en el cual, con un lenguaje claro y conciso, expuso las dificultades que en estos días se presentan para el desarrollo de la República, y a la vez, con una gran franqueza, manifestó su confianza en el futuro de la República, y en las facultades que el pueblo tiene para resolver todas las dificultades que se le presenten.

El señor presidente declaró abierto el año judicial de 1880 a 1881.

El acto terminó a la una y media.

Ayer falleció el Sr. D. Luis Mayans, presidente que ha sido del Congreso, ministro de Estado y Justicia, y una de las personas que más dignamente han figurado en la política de España.

El gobierno de España, en el cual se encuentra unánimemente el sentimiento de la patria, y en el cual se hallan tan grandes talentos y tan grandes energías, como en la historia de España, han sido llamados a ejercer sus funciones, y a ser los representantes de la República, en el momento de su máxima necesidad.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 16 DE SETIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

El Sr. Serey, presidente de la república francesa, ha regresado hoy a esta capital.

